



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

CONVOCATORIA XV COPA DEL PACÍFICO DE AGUAS ABIERTAS - ECUADOR 2021

La Federación Ecuatoriana de Natación, en su calidad de anfitriona de la XV edición de la Copa Pacífico de Aguas Abiertas 2021, convoca a los países participantes del tradicional circuito: Colombia, Chile, Bolivia, Perú, Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay y Ecuador como país sede, así como, en calidad de invitados, en esta versión se hace extensiva la invitación a Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, México, entre otros países a participar del presente campeonato, sobre las siguientes bases:

1. Reglamentación: Todas las disposiciones vigentes en el respectivo reglamento de la FINA serán aplicables a los eventos de Natación en Aguas Abiertas de las Copas del Pacífico, siempre que no se opongan a las disposiciones especiales que van a continuación.

2. Condiciones: Las pruebas de Aguas Abiertas de la Copa Del Pacífico 2021, se realizarán en un espacio delimitado y señalado en la Ciudad de Salinas - Ecuador. La temperatura promedio del agua será entre 23 y 27 grados centígrados.

Las pruebas a disputarse serán de cinco kilómetros (5K) para la categoría 14-15 años; siete y medio kilómetros (7.5K) para la categoría 16-17 años; diez kilómetros (10K) para las categorías 18-19 años y 20-23 años (esta última categoría solo ganará medallas y no puntuarán); y relevos de 4x1250mts. de 4 integrantes (2 damas y 2 varones) en cada una de las categorías (14 -15 y 16) y (17 – 18 y 19).

3. Programa de Pruebas: Las competencias de 5K, 7.5K, 10K y la de los relevos se realizarán de la siguiente forma:

Fechas: 29 Noviembre al 5 de Diciembre.

Lunes 29: Arribo de delegaciones a la ciudad de Guayaquil

Martes 30: Congresillo técnico de 5K, 7.5K y 10K

Miércoles 1: Competencias 5K

Jueves 2: Competencias 7.5K

Viernes 3: Competencias 10K (Dos categorías)

Sábado 4: Competencias de Relevos 4x1250 mts en las categorías (14 -15 y 16) y (17 – 18 y 19).

Domingo 5: Retorno de delegaciones

Las pruebas se realizarán en el horario de la mañana.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

4. Número de Deportistas y de Acompañantes: Cada Federación puede presentar los siguientes competidores y oficiales:

Categoría 14-15: 3 damas y 3 varones (Nacidos en los años 2006 y 2007)

Categoría 16-17: 3 damas y 3 varones (Nacidos en los años 2004 y 2005)

Categoría 18-19: 3 damas y 3 varones (Nacidos en los años 2002 y 2003)

Categoría 20-23: 2 damas y 2 varones (exhibición) (Nacidos en los años 1998, 1999, 2000, 2001)

Oficiales: 4 oficiales

Jueces: 1 juez

TOTAL: 26 personas

Los competidores inscritos deberán presentarse a la mesa de control una hora antes de la competencia, a fin de realizar la colocación de los números. Cada país podrá participar con tres nadadores en cada prueba por categoría y sexo.

5. Puntajes en esta Disciplina: Los puntajes a concederse de acuerdo a la posición obtenida por los participantes en cada prueba y sexo de cada categoría serán 18-16-14-12-10-8-6-5-4-3-2-1, para los 12 mejor clasificados y para los relevos el doble. Solamente puntuarán los dos mejores ubicados de cada país.

6. Títulos a Disputarse: Se disputarán los siguientes títulos para ambos sexos y categorías:

DEPORTISTAS: Los nadadores individualmente ubicados en los cuatro primeros lugares de las pruebas disputadas serán acreedores a medallas doradas, plateadas y bronceadas respectivamente. El tercero y cuarto lugar recibirá medalla de bronce.

EQUIPOS: Se disputarán los títulos de Campeón, Vice campeón y Tercer Lugar de la Copa, los que saldrán de la sumatoria total de puntos otorgados por nadadores en las diferentes pruebas y categorías, tanto en damas como en varones, haciéndose los equipos ganadores acreedores a trofeos de acuerdo a su posición.

7. Cierre de Inscripciones: Las inscripciones numéricas se receptorán hasta el 29 de Octubre; y las definitivas hasta el 22 de Noviembre del presente año y serán realizadas mediante el llenado del Formulario de Inscripción Individual (Ver formato adjunto) y enviado al mail: fenaecuador@hotmail.com; fenaecuador@gmail.com



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

8. Limitación de asistentes: Siguiendo los lineamientos de la ilustre municipalidad de Salinas, el departamento de Gestión de Riesgo y cooperación junto con la Capitanía del Puerto de Salinas, no se permitirá público presente, únicamente podrán ingresar los nadadores debidamente acreditados, 4 oficiales y 1 juez por país. En caso de que el país traiga su propio fisioterapeuta/doctor este deberá constar como uno de los oficiales.

9. Jurado de Apelación: Se designará un jurado de apelación, que estará integrado por el presidente de la FENA o su delegado, el presidente de la Comisión Técnica FENA y un representante debidamente acreditado, de los países participantes electo por la Junta de Representantes.

10. Reclamo: Se aplicarán las disposiciones de la FENA al respecto, presentando por escrito como máximo treinta minutos después de haberse producido el hecho. A este reclamo se le debe adjuntar la cantidad de cien dólares (\$100) valor que se devolverá si el reclamo es aceptado, las únicas personas acreditadas para este acto son los delegados de los países.

11. Alojamiento y Alimentación: Las delegaciones participantes serán alojadas en hoteles de una calidad no menor de 3 estrellas. Les corresponderá pagar USD\$ 60.00 (Sesenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) por persona por día de cada integrante de su delegación.

12. OBLIGATORIO

Todos los nadadores entrenadores y delegados que participarán en el CAMPEONATO INTERNACIONAL XV COPA DEL PACÍFICO DE AGUAS ABIERTAS, a realizarse del 29 de Noviembre al 5 de Diciembre del 2021, deberán presentar prueba PCR Covid19 Negativa, que debe ser tomada con un máximo de 5 días antes del evento y solo el delegado de cada país podrá presentar el debido certificado en el congresillo técnico y también enviarlo a fenaecuador@hotmail.com

NOTA: El certificado o carnet de vacunación es aceptado si la segunda dosis tiene 15 días o más de haberse tomado antes de esta competencia y debe venir debidamente notariado por un notario de su país.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

DATOS DE LA FENA:

CUENTA: Cta. Cte. No. 2541726 – Banco De Guayaquil

Código SWIFT: GUAYEGEG

RUC: 0992172436001

DIRECCIÓN: Av. de las Américas Plazoleta Olímpica Explanada del Estadio Modelo
Edificio de Federaciones Of. 24

Teléfonos: 593 – (04) 2295804

Guayaquil - Ecuador

PERSONAS DE CONTACTO EN LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN:

- **CAP. JORGE DELGADO PANCHANA – Presidente de la Federación**
E-mail: fenaecuador@hotmail.com
Celular: (593) 994369757
- **ING. MIGUEL GRIJALVA – Gerente Técnico Administrativo FENA**
E-mail: magb_56@hotmail.com
Celular: (593) 999857963
- **TEC. ALFREDO EGUEZ – TESORERO FENA**
E-mail: ax_eguez10@hotmail.com
Celular: (593) 83010276



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

XV COPA PACIFICO DE AGUAS ABIERTAS – ECUADOR 2021

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDO:

CI. No. _____ FECHA NAC: _____ EDAD: _____

SEXO _____ CATEGORIA: _____ FEDERACION: _____

AUTORIZACION

YO _____, Ci. Nro. _____

AUTORIZO EN MI CONDICION DE REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR:

PARA QUE PARTICIPE EN LA XV COPA PACIFICO DE AGUAS ABIERTAS – ECUADOR 2021 ORGANIZADO POR LA FEDERACION ECUATORIANA DE NATACION, DEL 11 AL 17 DE OCTUBRE DEL 2021.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

NOTA: ANEXAR UNA (1) FOTOCOPIAS DE LA CEDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y UNA (1) DEL COMPETIDOR.